

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"MARIA ANGELA FLORES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca a los seis días de mes de abril de 2015, en el local social de la compañía MARIA ANGELA FLORES E HIJOS CIA. LTDA., se encuentran presentes los socios de la Compañía: la señora María Ángela Flores Ortega, y la señorita Talita Guadalupe Coronel Flores, con lo que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social de la Compañía.

Los socios resuelven constituirse en junta general extraordinaria universal para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía que corresponde al periodo 2012
- 2.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de resultados integral, estado de flujo del efectivo y estado de cambios en el patrimonio, del período 2013.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades acumuladas de años anteriores al 2013 y las del presente año.

Preside la junta la señora María Ángela Flores Ortega y actúa como secretaria la señorita Talita Guadalupe Coronel Flores, Gerente de la compañía.

Toma la palabra la Gerente de la compañía, quien da paso al primer punto en el orden del día, por lo que da lectura al informe de la gerencia y que corresponde al periodo 2014, el mismo que contiene información de importancia para los socios, quienes luego de escuchar la exposición de la Gerente, lo aceptan y aprueban por unanimidad.

Se continúa trabajando el segundo punto del orden del día y toma la palabra la presidenta de la compañía, quien pone a conocimiento de los socios los informes financieros, los que son concordantes con el informe de la Gerente.

Los socios luego de escuchar la exposición hecha por parte de la Presidenta, deciden aceptar y aprobar los mismos de manera unánime.

Finalmente se pasa a tratar el último punto en el orden del día, por lo que nuevamente toma la palabra la gerente de la compañía, quien propone que las utilidades acumuladas hasta el 2013 y las que se han generado en el 2014, se mantengan en la cuenta, y en una próxima sesión luego de efectuar un estudio sobre la liquidez y solvencia financiera de la Compañía se tomará la decisión sobre su destino, a la vez que se autoriza el registro de la reserva legal por las utilidades del año 2014, por 2 554,93 USD.

Los socios luego de escuchar la propuesta realizada por parte de la gerente, deciden aprobar la misma, de esta forma se aprueba el tercer punto en el orden del día.

Sin que exista otro punto que tratar, se declara concluida la sesión, se conoce un tiempo para que se redacte el acta la cual luego es leída a todos los socios, quienes para constancia firman.



María Ángela Flores Ortega

PRESIDENTA



Talita Guadalupe Coronel Flores

GERENTA